



**Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**

Avda. Bolivia 5150 - A4408FVY SALTA
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. (0387) 4255404/330/332
Tel. Fax (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N° 575-18

**Salta, 21 AGO 2018
Expediente N° 12.688/13**

VISTO la nota presentada por la Lic. Julia Analia DIAZ; y

CONSIDERANDO:

Que la mencionada docente presenta la renuncia al cargo temporario de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva de la asignatura Fundamentos de Enfermería, por haber asumido en otro cargo docente.

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en el Despacho N° 204/18, aconseja: Aceptar la renuncia presentada por la Lic. Julia Analia DIAZ al cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Temporario dedicación semiexclusivo para la asignatura FUNDAMENTOS DE ENFERMERIA de la Carrera de Enfermería, a partir del 19-07-18.

POR ELLO: Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

EI CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 12/18 del 14 de Agosto de 2.018)

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Tener por aceptada la renuncia presentada por la **Lic. Julia Analia DIAZ**, D.N.I. N° 32.162.115, al cargo temporario de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva de la asignatura FUNDAMENTOS DE ENFERMERIA de la Carrera de Enfermería de esta Facultad, a partir del 19 de Julio de 2018.

ARTICULO 2°: Hágase saber y remítase copia a: Interesada y Dirección General de Personal para su consideración y demás efectos.-

img

LIC. MARIA JULIA RIVERO
SECRETARIA ACADÉMICA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNCSa



Lic. María Silvia Forsyth
Decana
Facultad de Ciencias de la Salud - UNCSa